

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN SOLEMNE

15 DE SEPTIEMBRE DE 2014

ACTA 21/2014



En la Ciudad de Ocotlán, Jalisco; siendo las 22:00 horas, veintidós horas, del día 15 quince de septiembre de 2014 dos mil catorce, en el Recinto Oficial se celebró Sesión de Ayuntamiento con carácter de **SOLEMNE**, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, así como el Artículo 132, fracción II del Reglamento de Gobierno del Municipio de Ocotlán, Jalisco.

El Presidente Municipal **C. ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, propone el orden del día quedando **aprobado por UNANIMIDAD** de la siguiente manera:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU APROBACIÓN, DEL VITOREO ALUSIVO AL 204 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL.
- IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Al desahogo del **Primer** Punto del Orden del Día, la Secretaría General a cargo del Licenciado **Carlos Ismael González Gómez** previo haber pasado lista de asistencia da cuenta y certifica que en esta Sesión se encuentran presentes C.C. Regidores en funciones:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN	PRESIDENTE	PRESENTE
MOISÉS NUÑO VELÁZQUEZ	REGIDOR	AUSENTE
BERTHA ISELA GODÍNEZ DÍAZ	REGIDOR	PRESENTE
ALEJANDRO CHÁVEZ LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
CESAR ALFONSO PADILLA VÁZQUEZ	REGIDOR	PRESENTE
GLORIA ALICIA GARCÍA CHÁVEZ	REGIDOR	PRESENTE
SERGIO ERNESTO ÁGUILA PÉREZ	REGIDOR	PRESENTE
ANGÉLICA BECERRA NÁPOLES	REGIDOR	PRESENTE
ABSALÓN GARCÍA OCHOA	REGIDOR	AUSENTE
GENARO EMMANUEL SOLÍS LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
FERNANDO SÁNCHEZ CASTELLANOS	REGIDOR	PRESENTE
JORGE NUÑO VELÁZQUEZ	REGIDOR	AUSENTE
OLGA ARACELI GÓMEZ FLORES	REGIDOR	AUSENTE
JUAN JOSÉ FLORES LÓPEZ	SINDICO	PRESENTE

De lo anterior se desprende que existe Quórum Legal para sesionar de conformidad con lo dispuesto con los artículos 32 treinta y dos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y 128 ciento veintiocho, 129 ciento veintinueve, 138 ciento treinta y ocho del Reglamento de Gobierno del Municipio de Ocotlán, Jalisco, al encontrarse presentes 10 diez de los 14 catorce miembros que integran este H. Ayuntamiento.

Al punto número **Dos** del Orden del Día, Aprobación del Orden del día, en uso de la voz el Presidente Municipal **C. ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, sornete a votación la aprobación del Orden del Día y dice "quien esté a favor de aprobar el

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN SOLEMNE

15 DE SEPTIEMBRE DE 2014



OCOTLÁN
Gobierno Municipal 2012 - 2015

ACTA 21/2014

Orden del Día, sírvase manifestarlo levantando su mano”, a lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Al punto número **Tres** del Orden del Día que consiste en Análisis, Discusión y en su Aprobación, del Viteo Alusivo al 204 Aniversario de la Independencia Nacional.

En uso de la voz el Secretario General **CARLOS ISMAEL GONZÁLEZ GÓMEZ**, dice: “como parte de la ceremonia del grito de independencia y previo a este, por conducto de su servidor se dará lectura al Acta Solemne de la Declaración de la Independencia de América Septentrional, la cual a la letra dice:

ACTA SOLEMNE DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE AMÉRICA SEPTENTRIONAL

El Congreso de Anáhuac, legítimamente instalado en la ciudad de Chilpancingo, de la América Septentrional, por las provincias de ella declara solemnemente, a presencia del Señor Dios, árbitro moderador de los imperios y actor de la sociedad, que los da y los quita, según los designios inescrutables de su providencia, que por las presentes circunstancias de la Europa ha recobrado el ejercicio de su soberanía usurpada; que en tal concepto queda rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono español; que es árbitro para establecer las leyes que le convengan para el mejor arreglo y felicidad interior; para hacer la guerra y la paz, y establecer alianzas con los monarcas y repúblicas del antiguo continente, no menos que para celebrar concordatos con el Sumo Pontífice romano, para el régimen de la Iglesia católica, apostólica, romana y mandar embajadores y cónsules; que no profesa ni reconoce otra religión más que la católica, ni permitirá ni tolerará el uso público ni secreto de otra alguna; que protegerá con todo su poder, y velará sobre la pureza de la fe y de sus demás dogmas, y conservación de los cuerpos regulares. Declara por reo de alta traición a todo el que se oponga directa o indirectamente a su independencia, ya protegiendo a los europeos opresores, de obra, palabra o por escrito, ya negándose a contribuir con los gastos, subsidios y pensiones, para continuar la guerra hasta que su independencia sea conocida por las naciones extranjeras; reservándose el congreso presentar a ellas por medio de una nota ministerial que circulará por todos los gabinetes, en manifiesto de sus quejas y justicia de esta resolución, reconocida ya por la Europa misma.

Dado en el palacio nacional de Chilpancingo, a 6 días del mes de noviembre de 1813. —Lic. Andrés Quintana Roo, vicepresidente. —Lic. Ignacio López Rayón.— Lic. José Manuel de Herrera. —Lic. Carlos María Bustamante. —Dr. José Sixto Verduzco. —José María Liceaga. —Lic. Cornelio Ortiz de Zárate, Secretario.”

Continuando con el uso de la voz el Secretario General **CARLOS ISMAEL GONZÁLEZ GÓMEZ**, dice: “después de la lectura del acta de independencia se procederá al viteo a los héroes de la independencia por parte del Presidente Municipal, el cual se propone sea el siguiente, en el cual se incluyen personajes de la región que participaron en esta justa heroica:

¡MEXICANOS!
VIVAN LOS HÉROES QUE NOS DIERON PATRIA Y LIBERTAD.
VIVA ENCARNACIÓN ROSAS
VIVA JOSÉ SANTANA

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN SOLEMNE

15 DE SEPTIEMBRE DE 2014

ACTA 21/2014

VIVA LA HEROÍNA MARÍA INÉS NAVARRO
VIVA EL CURA MARCOS CASTELLANOS
VIVA JUAN ALDAMA
VIVA IGNACIO MATAMOROS
VIVA IGNACIO ALLENDE
VIVA DOÑA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ
VIVA DON JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN
VIVA EL PADRE DE LA PATRIA "DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA"
¡VIVA OCOTLÁN!
¡VIVA NUESTRO ESTADO DE JALISCO!
¡VIVA MÉXICO! ¡VIVA MÉXICO! ¡VIVA MÉXICO!

Enseguida el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, somete a votación y dice: "Quien esté a favor de aprobar el vitoreo alusivo al 204 aniversario de la Independencia Nacional, sírvase manifestarlo levantando su mano". A lo que resultó **APROBADO POR UNA VIMIDAD**.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente Municipal **C. ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, da por terminada la Sesión siendo las 10:15 (diez horas con quince minutos) del día 15 de septiembre de 2014 y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.



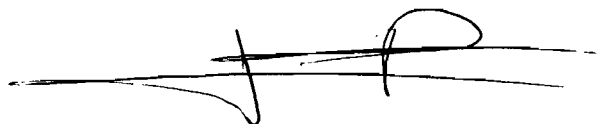
C. ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN
Presidente Municipal

C. MOISÉS NUÑO VELÁZQUEZ
Regidor



C. BERTHA ISELA GODÍNEZ DÍAZ
Regidor

C. ALEJANDRO CHÁVEZ LÓPEZ
Regidor



C. CESAR ALFONSO PADILLA VÁZQUEZ
Regidor

C. GLORIA ALICIA GARCÍA CHÁVEZ
Regidor



C. SERGIO ERNESTO ÁGUILA PÉREZ
Regidor

C. ANGÉLICA BECERRA NÁPOLES
Regidor

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN SOLEMNE

15 DE SEPTIEMBRE DE 2014



OCOTLÁN
Gobierno Municipal 2012 - 2015

ACTA 21/2014

C. ABSALÓN GARCÍA OCHOA
Regidor


C. GENARO EMMANUEL SOLÍS LÓPEZ
Regidor


C. FERNANDO SÁNCHEZ CASTELLANOS
Regidor

C. JORGE NUÑO VELÁZQUEZ
Regidor

C. OLGA ARACELI GÓMEZ FLORES
Regidor


C. JUAN JOSÉ FLORES LÓPEZ
Síndico


LIC. CARLOS ISMAEL GONZÁLEZ GÓMEZ
Secretario General